

INFORME DE GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2019

A la Junta General de Accionistas de
COMPAÑIA CHICAIZA VENEGAS CHIVEN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de Junio del 2020, en las oficinas de la compañía **COMPAÑIA CHICAIZA VENEGAS CHIVEN S.A.**, Yo Christian Orlando Chicaiza Venegas, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el periodo comprometido entre Enero a Diciembre del 2019; y en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objetivo de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme a las normas legales y estatutarias.

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes); los mismos que provee toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2019; el total de activos es de US\$27,194.18.

La compañía mantiene al 2019 dentro de sus cuentas de pasivo un importe de US\$13,624.70.

El patrimonio está conformado por el capital social de US\$1,200.00, Reserva Legal de US\$600.00, Ganancias Acumuladas de US\$10,051.47 y Ganancia Neta del Ejercicio de US\$51,718.01, para el año 2019.

La Compañía desarrolla sus operaciones de forma normal, para el año 2019; es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestro esfuerzo por superar notablemente los resultados económicos en el 2020 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio y capacidad de satisfacción al cliente.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus "Corona Virus" (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos por la crisis de salud, la economía nacional se ha visto afectada ante la recesión económica.

La compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros por la paralización de las actividades. Si la paralización de movilidad se prolonga demasiado tiempo podría tener un impacto significativo en sus estados financieros.

La integración del patrimonio se debe de mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

En calidad de Gerente de la Compañía, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le compete a la Compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019, razón por la cual y de considerarlo necesario por su parte me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

Quito, Junio 09 del 2020

Atentamente,



Ing. Christian Orlando Chicaiza Venegas

Gerente General

COMPAÑÍA CHICAIZA VENEGAS CHIVEN S.A.
